

EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

No distribuye gratis a los impuestos
descanso. La serie de 36 números vale
un peso.

Bogotá, 21 de abril de 1874.

Ajetra central en la Dirección de Instrucción
pública del Estado. Se reciben suscripciones
por las Comisiones de vigilancia de los distritos.

EL DIRECTOR DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO
en los días 10, 11, 12 i 13 del corriente mes,
que permaneció ausente de esta ciudad, vi-
sitó las escuelas urbanas de uno i otro sexo
de los distritos de Fomeque, Quetame, Gá-
queza i Ubaque, i las rurales de "Chinia,"
"La Unión" i "Guachavita," del Departamento
de Oriente.

CONTENIDO.

DIRECCION DE LA INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.	
RECOPIACION de leyes sobre instrucción pública del Estado de Cundinamarca.....	561
VISITAS en las escuelas. Distrito de Fomeque.....	561
DECIMO-OCTAVO Maestro que saldrá de la Escuela Normal de Institidores de Cundinamarca.....	562
DEPARTAMENTO escolar del Norte.....	562
CARTA del señor M. Vengoechea, de París, i cuenta correspondiente.....	562
CONSEJO FISCAL DE EDUCACION PUBLICA.	
ACTAS de las sesiones del Consejo.....	562
INSPECTORES DEPARTAMENTALES.	
DIFERENCIAS de las visitas practicadas en febrero por el Inspector del Departamento de Occidente.....	563
DISTRITO DE BOGOTÁ.	
EXÁMENES de prueba. Escuela de niños del barrio de Santa Bárbara.....	564
NO OFICIAL.	
ENERZANZA objetiva por Alberto Blume, profesor de pedagogía.....	564

Dirección de la Instrucción pública del Estado.

RECOPIACION de leyes sobre instrucción pública del Estado de Cundinamarca.

Con fecha 17 del corriente mes se ha distribuido los funcionarios públicos del Estado un folleto, constante de 146 páginas, que lleva ese título, i que contiene la única legislación vigente en Cundinamarca referente al ramo de instrucción pública primaria.

Al fin del folleto se registran también las siguientes piezas:

La correspondencia cruzada entre la Secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores i la Dirección de la Instrucción pública del Estado, sobre aceptación de las leyes expedidas por la Asamblea de Cundinamarca;

El Reglamento de premios i multas en el servicio de la instrucción pública;

El Acuerdo sobre sueldos de los Directores i Subdirectores de escuela i sobre auxilios para los de los distritos pobres;

El Acuerdo en ejecución del artículo 39 de la ley XIII de 1874, sobre contabilidad;

El Reglamento sobre Inspectores departamentales de escuelas; i

El nuevo Reglamento expedido para la Escuela Normal de Institidores del Estado.

A cada uno de los distritos del Estado se han remitido los siguientes ejemplares de la Recopilación, por conducto de los respectivos Inspectores departamentales:

Un ejemplar al Director de la escuela de varones.

Otro id. a la Directora de la escuela de niñas. Otro id. a cada uno de los Directores o Directoras de las escuelas rurales.

Otro id. al Alcalde del distrito.

Otro id. al Presidente de la Corporación municipal; i

Otro id. al Presidente de la Comisión de vigilancia.

Conforme a la lei este código ha debido comenzar a rejir desde el dia 1º del mes en curso.

VISITAS EN LAS ESCUELAS.

DISTRITO DE FOMEQUE.

En los días 10 i 11 del corriente mes visité las escuelas urbanas i rurales de este distrito en la siguiente forma:

Escuelas urbanas.

Escuela de varones. — Recibió esta escuela el Maestro graduado señor Manuel A. Fajardo, con la asignación de \$ 600 anuales, i funciona como Subdirector el señor Julio Pardo. El plantel cuenta con local propio, de tapices i teja, i tiene una buena sala, enladrillada, con cielo raso, plataforma, dos luces al E. i cinco al O.; corredor, un gran patio para el jumínasio, i solar.

Tiene también mobiliario nuevo compuesto de un reloj de campana, tablero jeroglífico, mesa, 20 bancas nuevas i las del antiguo sistema. Las bancas tienen dos defectos notables: estar muy separados el asiento i no tener éste solidez, pone el listón que debía sostenerlo apóyase está pegado con cola; sin ensamblarse en los costados laterales. El aparato ruso aún no lo han traído de Bogotá, i no se han mandado hacer las perchas para las ruanas i sombreros de los alumnos.

Quise cerciorarme del procedimiento que emplea el Director en la enseñanza, i al efecto, presencie las lecciones que se dieron de las once a las tres de la tarde, sobre las siguientes materias: **Escriptura**: todos los alumnos de las secciones superiores ejecutaron la letra *z*, i se comenzó hoy la escritura en cuadernos. Se distinguen en esta clase los alumnos Miguel Rei, Agustín Romero, Polidoro Leon i Domingo Gaitán, i no se nota en ella un adelanto notable.

Para dar la lección de **geografía** se distribuyó un atlas de Cortambert; cada una de las bancas, i allí, sobre el planisferio, se marcaron los puntos que se dieron las contestaciones exigidas sobre algunas generalidades geográficas. En las contestaciones colectivas los niños levantan mucho la voz, i hasta gritan; señal de que todavía no han educado el oído ni el gusto.

Lectura: tanto la sección inferior como la superior leyeron bien i uniformemente, aunque no dejaron de incurrir en el defecto ya indicado. Todos dieron explicaciones sobre las palabras i frases leídas.

Dibujo: los alumnos de la sección superior dibujaron en sus pizarras una iglesia: muchos de estos dibujos, que se hicieron a compás, quedaron buenos.

Cálculo: la sección inferior hizo la descomposición del número 17, i con la superior se verificaron varios ejercicios de memoria (adiciones, sustracciones i multiplicaciones).

Gramática: la lección versó sobre el uso de los sustantivos i adjetivos.

Calistínica: formados los alumnos en el patio de la escuela, ejecutaron una lucha. Todavía no hay mucha precisión en los movimientos.

El Director se encargó de exhibir ejercicio alguno de canto, porque desconfiaba del buen éxito que pudiera presentar, debido, según me manifestó, a la carencia de un instrumento para regularizar las lecciones.

Al mismo tiempo que el señor Fajardo daba la enseñanza a las clases superiores, el Subdirector Pardo, se ocupaba con la sección elemental en el otro extremo de la sala. Esto me pareció un inconveniente gravísimo, pues con esta simultaneidad de trabajo se confunden las voces de mandado, no es posible poder mantener fija la atención de los alumnos i siempre tiene que haber algún desorden en los grupos distantes. Los progresos de la enseñanza tienen por lo mismo que

ser más lentos. Las observaciones que he hecho hoy a este respecto, han venido a confirmar una opinión formada de antemano: ésta es la de que en toda escuela en que haya Subdirector debe establecerse una segunda sala, i otra escuela elemental, enteramente independiente de la principal; dividiendo para esto los niños, según el grado de instrucción que tengan; acordando la debida separación del trabajo, i siendo cada maestro responsable de los resultados. De otra manera es perdido el esfuerzo i el gasto que se hace en las escuelas numerosas.

En esta escuela pudiera correjirse este inconveniente construyendo, con la brevedad posible, una pieza o tramo en la extremidad del patio que limite con la iglesia, para que pueda contener de 10 a 50 niños, como se ha hecho con mucho acierto en la escuela superior de varones de La Mesa. Esta medida me prometo recabarla pronto de la Municipalidad del distrito.

Por lo demás, el señor Pardo trata de poner en práctica el sistema de Pestalozzi perfeccionado, i no hay duda que llegaría a ser un buen Maestro si siguiera los cursos en la Escuela Normal.

Aunque el número de alumnos matriculados es considerable, hoy solo asisten a la escuela 115, de los que estaban presentes 88; i ha disminuido la concurrencia por haber pasado 42 alumnos a la escuela rural de "La Unión."

Están completas las colecciones de periódicos oficiales. El *d'ario* lo lleva el Director, provisoriamente sin duda, en uno de los cuadernos de escritura de la sección inferior.

La escuela carece en especialidad de perchas para los sombreros de los niños; de un armario con cerradura; de un violín para el cateto; útiles de dibujo, tinta i dos atlas pequeños de Cortambert.

Escuela de niñas. — Continúa encargada de esto la señora Mercédes Gaitán. En el presente año solo ha insertado 69 niñas, de las que había presentes 64 en el acto de practicar la visita.

La escuela cuenta con local propio de la capacidad necesaria para contener las alumnas que puedan matricularse, no obstante que el techo es muy bajo; pero en la actualidad tiene un defecto capital: la sala está sin enladrillar i se levanta un polvillo insopportable, que tiene enfermas a la Directora i a las alumnas. He requerido la Municipalidad para que por lo inéssos disponga que esté esterilizada la pieza.

La escuela no tiene mobiliario adecuado, i apenas se la ha provisto de una mesa i un tablero, buenos, i de algunas de las bancas relegadas de la escuela de varones: 24 niñas permanecen en el puro suelo. Hice llamar al contratista del mobiliario, i éste me manifestó que no lo había construido por haberse enfermado; pero que estaba dispuesto a indemnizar al distrito de los perjuicios sufridos por falta de cumplimiento del contrato.

En la actualidad se dictan lecciones sobre estas materias: lectura, escritura, aritmética, geografía, doctrina cristiana e historia sagrada. Con mucha satisfacción supe que todas las alumnas cosen i algunas bordan. El estado de las otras materias es el siguiente:

Veintidós niñas se ejercitan en los cuadros de cítoleja; diecisiete empiezan a leer en impreso, i las demás lean medianamente en el texto de zoología i en manuscrito. Entre estas se distingue la alumna Francisca Rai. Contra la costumbre habitual de leer siempre atropelladamente, las niñas de esta escuela lo hacen con una cadencia exagerada; pero fueron muy bien recibidas las indicaciones que hice a este respecto.

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Doce niños escriben en papel; veintisés en pizarra, i las demás dejan de hacerlo por falta de bancas i de pizarras.

Tres alumnas conocen ya la división; cinco han llegado a la multiplicación; doce suman, i veinticuatro practican el sistema de numeración. Las otras conocen los números i escriben cantidades de dos cifras. Con todas las secciones hace ejercicios de cálculo oral.

Solo cuatro alumnas conocen las particularidades de cinco Estados de Colombia, i once más algunas generalidades geográficas.

El sueldo de la Directora se paga puntualmente. Están completas las colecciones de los periódicos oficiales, i solo falta el número 134 de "El Maestro de Escuela."

La escuela carece urgentemente de los siguientes útiles, que están disponibles en la Dirección de la Instrucción pública: 16 pizarras, 12 tinteiros, 25 plumeros, 150 cuadernos de escritura, 1 gruesa pluma, 16 ejemplares del primer libro de instrucción objetiva por Santamaría, i los mapas de los Estados de Bolívar, Cauca, Magdalena, Panamá i Tolima.

En los meses transcurridos del presente año no se ha hecho una sola visita a la escuela por la Comisión de vigilancia, ni por el Alcalde del distrito, ni por el Prefecto del Departamento. Esto revela que en un distrito tan rico e importante como Fómeque no se presta la atención debida al fomento de la instrucción primaria.

Escuelas rurales.

Escuela rural de "Chinio"—En la falda oriental de la cordillera, i en una pequeña cásita del señor Basilio Agudelo (que la ha arrendado a razón de \$ 1-60 centavos mensuales), se abrió desde el 28 de julio último esta escuela, a cargo de la señora Eloisa Rincón, quien, junto con su esposo, se han consagrado a su servicio.

La escuela está desprovista de todo; apénas existe una banca i dos banquetas de las desechadas en la escuela urbana de varones del distrito; 115 cuadernos de escritura, 4 libros de lectura, una colección de cuadros de cítoleja, i una media pizarra. No puede haber por tanto mayor desamparo. Para que puedan leer todos los niños la Directora ha tenido que cortar algunas hojas del libro de lectura i distribuir las entre ellos.

La escuela es mixta, i consta de 53 alumnos, en esta forma: 20 niñas i 33 varones, todos menores de tres años. A todos los encontré agrupados en aquel estrecho recinto.

Se han comenzado a dar nociones de lectura, escritura, aritmética i doctrina cristiana, i a las niñas, de costura en blanco.

Leen en impreso 18 alumnos, i los demás en los cuadros de cítoleja: los más atrasados están silabeando. Individualmente examiné en lectura a todos los alumnos.

Los adelantos en escritura están en proporcion al número de pizarras que hai en la escuela, i en aritmética apénas empiezan a conocer el sistema de numeración.

Solo el Inspector del Departamento había visitado ántes esta escuela.

Al pie de una vistosa colina se está construyendo el local propiío de la escuela, por los habitantes de los caseríos inmediatos, i la obra se encuentra ya en estado de empajar. Consta hasta ahora de una pieza para habitación de la Directora, i de una sala que mide 12 m. 60 c. de Este a Oeste, i 5 m. 40 c. de Norte a Sur. Dispuse que se abriera una rejilla grande hacia el E. i dos mas al N., ademas de la puerta, pues de otra manera carecería de luz i ventilación.

Si no se termina pronto este local i se construye el mobiliario, habrá necesidad de suprimir la escuela, pues donde hoy existe i con los elementos con que cuenta no es posible poder obtener buenos resultados.

Escuela rural de "La Unión"—El dia 7 de marzo próximo pasado se abrió esta escuela, en la hermosa vega que lleva este nombre, a cargo del experimentado Instituto señor Antonio Gaitán N. Las lecciones se dan provisoriamente en la casa del señor Miguel Rivérös, cuyo arrendamiento satisface el señor Agapito Rei.

Esta escuela también es mixta, i hasta ahora hai matriculados 94 alumnos, divididos así: 67

varones i 27 niñas, que asisten con puntualidad. De estos niños solo 4 son del distrito de Ubique, i los demás pertenecen a los caseríos o partidos de "Carrizal," "Quinavista," "Altamira," "Río blanco," "Río-negro" i "Resguardo." 42 de estos alumnos asistían ántes a la escuela urbana de Fómeque.

Todavía no se ha construido el mobiliario nuevo, i solo se han traído dos bancos i una mesa de la cabecera del distrito. Los demás muebles i el tablero son de propiedad particular. Es por lo mismo indispensable que se lleve a efecto inmediatamente la construcción del mobiliario.

No obstante que la escuela solo tiene un mes de existencia, examiné a una gran parte de los alumnos, i de dicho examen recogi estos datos: 90 alumnos leen en impreso, i los demás en cuadros de cítoleja: 20 id. escriben en papel; 40 no saben hacer las letras, i los demás escriben en pizarra; 11 tienen nociones de geografía, i 18 de aritmética.

Solo hai útiles i textos para 25 alumnos, i faltan por lo mismo para 70.

Los Inspectores especiales de esta escuela, señores doctor Miguel Gaitán i Nicolas Reina, han comenzado a llenar las funciones de su cargo.

La necesidad del momento es la construcción del local, para el cual el señor Tomás Rojas ha donado el terreno necesario; i los demás interesados se proponen cubrir los gastos de la obra, cada uno en la medida de sus facultades.

Si no se desmaya en esta jenerosa empresa, pronto se verá coronada, i la escuela rural de "La Unión" vendrá a ser una de las más notables de su clase entre las del Estado. Como una prueba de interés público, i como un estímulo, vi con mucha satisfacción que una entendida señora de Bogotá, mi aficionada a todo lo que se refiere a las escuelas, i que conoce perfectamente bien los nuevos procedimientos de la enseñanza, se ha encargado ofreciéndome, mientras permanezca en este campo, de dar las clases de música, canto e historia patria.

Escuela privada de "Guachavita"—A mi paso para Quetame tuve ocasión de visitar la escuela rural, de carácter privado, que reyenta en este vistoso caserío el señor Ramón Barrios. Reciben enseñanza 24 alumnos, que apénas pagan las cuotas de 20 a 60 centavos mensuales, i que se ejercitan, en lectura, escritura i aritmética. Ofrecí a estos niños enviarles algunos útiles de enseñanza. El Director me pareció un buen sujeto, i digno de que se le apoye en la labor que ha emprendido; pero temo que no prospere en ella, porque parece que tiene un inconveniente, a veces difícil de vencer, que si es efectivo, tendrá necesariamente que alejarlo del majestiero de la enseñanza.

Distrito de Fómeque, abril 11 de 1874.

El Director de la Instrucción pública,

DAMASO ZAPATA.

* * * El Consejo fiscal de Educación pública, en su sesión del dia 18 del corriente mes, elevó a \$ 300 anuales el sueldo asignado al Director de la escuela rural de "La Unión."

DECIMOTAVO MAESTRO que saldrá de la Escuela Normal de Instituto de Cundinamarca.

En los días 23, 24 i 25 del corriente mes, de las siete a las nueve de la mañana, se verificarán en la sala de aulas de la Escuela Normal de Institutoras, los exámenes del joven Gustavo Lleras, para obtener el diploma de capacidad para el desempeño de las funciones de Maestro de una escuela elemental.

Se invita especialmente a estos actos a los señores miembros del Congreso i a los funcionarios de instrucción pública.

Bogotá, abril 21 de 1874.

DAMASO ZAPATA.

DEPARTAMENTO DEL NORTE.

El dia 18 del mes en curso tomó posesión el señor Adolfo Pinillos M., Director graduado de Escuela Normal, del empleo de Inspector en propiedad del Departamento escolar del Norte. El Director de la Instrucción pública se promete del señor Pinillos M. la más activa, inteligente i eficaz cooperación en el desempeño de las importantes funciones que están a su cargo.

CLERK DEL SEÑOR M. Vengoechea, de París, i cuenta corriente.

París, febrero 13 de 1874.

Senor Dámaso Zapata, Director de la Instrucción pública de Cundinamarca—Bogotá.

Muy estimado señor mío:

Oportuniamente han llegado a mis manos los tres aprestos de usted fechas 3 i 19 de noviembre i 17 de diciembre, marcadas con los números 3,309, 3,467 i 3,752, respectivamente.

Es cumplimiento del deseo que usted me manifestó en la última de sus cartas, tengo el gusto de remitir a usted inclusa la cuenta corriente de esa Dirección, cortada en 31 de diciembre último, la que arroja un saldo a su favor de fa. 3,086-55 ca. Usted se servirá decirme, después de examinarla, si la encuentra de conformidad.

Sin otro particular por hoy, tengo el honor de repartirme de usted mi atento i obediente servidio.

M. Vengoechea.

La Dirección de la Instrucción pública del Estado de Cundinamarca, su cuenta corriente i de intereses al 8 por 100 anual, cortada el 31 de diciembre de 1873, con M. Vengoechea, de París

1873. DEBE.

Enero 1.	\$ 10-35	Saldo a mi favor.	1 enero. \$ 312. 55-35
Mayo 31.	5,040-30	Mi envío E. de C. 10 a 86 por Saint-Nazaire 7 de junio.	21 mayo... \$ 15. 23-35
Junio 30.	202-10	Id. id. 87 i 14 d. de julio.	30 junio... 185. 6-25
Agosto 13.	2,024-00	Id. id. 108 i 14 d. de agosto.	13 agosto... 100. 10-25
Diciembre 31.	6-40	Por las fracciones de cartas.	13 diciembre... 100. 47-20
1d. id.	0-10	Intereses a mi favor.	
1d. id.	5,000-35	Saldo a su favor.	
	15,900 ...		433-10

1874. HABER.

Abril 25.	15,000	Remesa a mi cuenta del Sr. Dámaso Zapata i de los señores... 22 julio... 100. 48-10	
Diciembre 31.	15,000	Saldo de los intereses..... 8-10	
	15,000 ...		433-10
Enero 1.	2,000-35	Saldo a su favor..... 1 enero.	
		Paris, diciembre 31 de 1873.	

M. Vengoechea.

Consejo fiscal de Educación pública.

ACTAS de las sesiones del Consejo

SESIÓN DEL DIA 28 DE MARZO DE 1874.

Con asistencia de los consejeros Guarino, Samper, Villamizar, Gallardo i García M., del el Director de la Instrucción pública i el Síndico-Tesorero, se abrió la sesión del Consejo fiscal el 28 de marzo de 1874, a las seis de la tarde. Faltaron sin excusa los consejeros principales Salgar i Díaz.

Leída i aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se firmó la del dia 18 del corriente.

Diese cuenta de las siguientes notas del Director de la Instrucción pública, a saber:

1.º Eu que solicita la apropiación de las cantidades necesarias para establecer una escuela rural en el sitio de "Estaquequá," jurisdicción del distrito de Quetame. A virtud de las observaciones hechas durante la discusión, el mismo Director propuso, i se acordó, lo que sigue:

"Suspéndase la consideración de este asunto hasta la sesión del 15 de abril próximo."

2.º En que anuncia el envío de los documentos con que la Municipalidad de Subachoque solicita la creación de tres escuelas rurales en el territorio de aquel distrito. El señor Director apoya esta solicitud en cuanto se refiere a una de las escuelas, i al efecto propone el siguiente proyecto de resolución:

"De las rentas generales de instrucción pública se destinarán las siguientes cantidades para la escuela rural que se trata de establecer en los puntos de La Pradera i Pueblo Viejo, del distrito de Subachoque, a saber: \$ 16 mensuales para sueldo del Director o Directora, i \$ 20 para pagar la mitad del mobiliario.

"Esta aflujo se llevará a efecto si la Municipalidad o los vecinos interesados dan el local para la escuela i contribuyen con la otra mitad del importe del mobiliario, siendo condición esencial que concurren ordinariamente a la escuela por lo menos 30 alumnos.

"Comuníquese a la Corporación municipal de Subachoque i al respectivo Inspector departamental."

Se aprobó.

3.º Eu que presento la queja formulada por el señor Hermógenes Valderrama respecto de ciertas daños que, dice, sufren los solares de su casa con motivo de la vecindad del local en que se halla establecida la Escuela Normal de mujeres del Estado. Pasó en comisión este asunto al mismo Director.

4.º En que somete al consideración del Consejo una consulta del señor Administrador de hacienda del Departamento de Tequendama, relativa al modo de atender a los gastos de escritorio que exige el cumplimiento del acuerdo expedido por el mismo Consejo en ejecución del artículo 39 de la ley XIII de 1874 sobre instrucción pública. El Síndico-Tesorero formuló la proposición que se copia en seguida, i que fué aprobada:

"Usa de las ideas fundamentales del acuerdo a que se refiere el señor Administrador de hacienda del Departamento de Tequendama.

mento de Tequendama de la hacienda figura en la para los demás de cuenta i suma alguna oficina por los pequeños gastos en dicha fiscos, se para gastar utilies, con un apuesto del

A virtud de liquidación de la licencia formal

"El Presidente la práctica de la Instrucción pública, cuya parte propia los días que dura cada fuerza. Leido en la de la Instrucción por el señor i cierto número tracción obje resolución que

"1.º Con i puesto en cu 3,000 ejemplares i "que ofre de cada ejempli den de pago spondiente, pública haya

"2.º Digan blica primaria fiscal 5,000 i objetivo" del res en el año ce en la actual graduada de del Estado; i chas escuelas dispuesto en el instrucción pú

"El consejero tar por parte dos párrafos d Samper modifi en vez de 3:00 esta modificación segunda parte a la novedad i Hecho esto,

El Secretari

Asi se dio el Consejo Guarino, Bocón i Inspector del faltaron, sin e Samper i Díaz.

Se leyó i ap gida firman de marzo próx

Díos cuent Departamento Primera. En prestar la flan expedito por el del artículo 39 ción pública. I

Segunda. El acreencias que La Palma, Yac nación; unas Unión, i otras i Para el estudio expreso Sind

Tercera. En mision de viaje sea mixta la es de \$ 100 para punto, el C sefior Inspecto dictó en la sesi halla inserta en cula"; i en c a propuesta de "De los fond

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Estos cuadernos, que compró en el almacén del señor Fidel Pombo, me parecen muy adecuados para la enseñanza de aquella materia, conforme a los nuevos métodos.

Presentó la lista de asistencia; asisten 235, que son todos los matriculados hasta la fecha; 25 son poco más. Se han pasado al Alcalde las listas: semejantes de los niños que faltan. En la pared del salón está fijo un ejemplar de la distribución del tiempo que se observa en la Escuela Normal, que es al que se ha rejido. Hasta aquí las materias que se enseñan, con indicación del aprovechamiento de los alumnos:

Lectura: han repasado este año dos veces más el primer libro de zoología. La sección inferior los i de Santamaría.

Eritrura: ejercicios con las minúsculas; vi algunas planas bastante buenas; otras malas. Escriben en papel 121 millos.

Gramática: sustantivo adjetivo i del verbo hasta la conjugación de la primera clase de verbos irregulares.

Aritmética: los más adelantados han dado las operaciones fundamentales de enteros, suma de denominados i están en la de enteros i quebrados. La sección inferior ha practicado los ejercicios de la primera decena i la primera centena; ahora dividen cuantidad por los numeros dígitos.

Geografía: generalidades del globo de América i de Colombia.

Historia patria: hasta la relación de la muerte de Balboa.

Contabilidad: seis lecciones, por Lleras.

Historia natural: atmósfera i agua.

Dibujo lineal: líneas, ángulos, triángulos, circunferencia i los problemas.

Religión: preliminares.

Calistécnica: diversos movimientos de flexión. Hasta el momento masas que han traído los niños, i les sirven para practicar.

Canto: la escala a duo, "El Ángel de nuestra vida," i otros himnos; algo de teoría.

Se le hizo practicar la primera lección que se da para enseñar a leer. Otra, de las que se dan cuando están los niños en aptitud de leer palabras i frases. Ambas ejecutó con bastante habilidad. Dí una lección en esta materia con la sección superior, variando la entonación con la regla. Le explicó el método que debía observar. También presenció el procedimiento que emplea al dar las primeras lecciones de cálculo. Me satisfizo igualmente.

Notó que al tomar tafas no la hacía leer simultáneamente. Practicó este ejercicio hasta dejar una sección al corriente.

Los alumnos observan buena conducta, i revelan carácter cortés. Ha empleado estos castigos: encierro i prolongación de tarea; el primero ha surtido mejores efectos. El Director lleva los siguientes libros:

1.º El Diario: está apuntado hasta el 8 de febrero. Anota las lecciones que dicta según se le indica.

2.º De visitas del Inspector, en el cual figura una práctica en 13 de enero.

3.º De visitas de Inspectores locales, en el que consta que la última se verificó el 27 de octubre del año pasado.

4.º De Inventarios: en este, además de los útiles i mobiliario de la escuela, están insertos los acuerdos sobre instrucción primaria, expedidos por la Municipalidad del distrito.

5.º Registro del censo de los niños menores de 15 años.

6.º Copiador jeneral de correspondencia: ha 50 notas.

7.º Registro de matrículas, al cual le faltan las firmas de muchos padres i utoros; i

8.º Copiador de las listas de asistencia.

Conerva los periódicos en buen estado, aunque no están legiblos sino los primeros números. No lleva cuadros de conducta i aprovechamiento. Se le paga con puntualidad el sueldo; i desde el mes de febrero tiene la asignación de \$ 40 mensuales.

Escuela elemental—Asisten 114 niños. Se enseñan estas materias:

Lectura: lean palabras i frases en manuscrito i impreso. Escritura: escriben en pizarra todas las letras. Aritmética: ejercicios con la primera decena. Geografía: el Distrito de Cundinamarca. Historia patria: la primera lección. Calistécnica: algunos movimientos. Canto: la escala.

Antes de efectuar la división del salón, dí que ya hice mención, concurren a la vez los alumnos de una i otra escuela. El Director dictaba sus lecciones desde un estrado, i el Subdirector desde el opuesto, de modo que los niños se colocaban volviéndose reciprocamente la espalda; al ruido simultáneo de las dos enseñanzas ocurríanaban un trastorno inaguantable, i otra multitud de inconvenientes. Estos efectos cesaron con dicha división que era la providencia más ventajosa que podía tomarse; pues el local que ofreció el señor Ballen al Consejo fiscal, para abrir una segunda sala, es una parte de su casa de habitación, de bahareque i paja, de techo sumamente bajo, en donde los 114 niños quedaron demasiado estrechos i con otras notables incomodidades. Esta sala puede destinarse por lo pronto para que la ocupe el segundo Subdirector que

habrá que nombrar, si se atiende a que el número de niños matriculados no tardará mucho en subir a 340.

Asunto de niños—Directora Rafaela Rodríguez. El local está exactamente en el mismo estado lamentable en que lo encontró el Inspector departamental, en su visita de febrero del año pasado, como lo revela el número 60 de *"El Maestro de Escuela"*. Por el N. podría adicionarse al local hasta llegar a la siguiente de la calle; pues este espacio pertenece a la escuela. De esta manera se obtendrían dos salas comodas i capaces de contener mas de 300 niños que por lo menos puedan convivir, en esta población. Por ahora son imprescindibles sillas, refacciones: turnar los tabiques, enadrillar el pavimento, reparar los cielos i hacer catheras para evitar la humedad; pero entre todos, la primordial es la de construir una red divisoria del solar. Hasta necesidad de un mobiliario completo, porque las pocas bancas que han sido poco más que inservibles. Faltaban algunos útiles, los cuales fueron ya pedidos a Bogotá.

Para subvenir a todos los gastos de refacción de locales i construcción de mobiliarios se cuenta este año con la suma de \$ 400, que votó la Municipalidad, i con lo que produce el recargo sobre el impuesto. Según los cálculos hechos por algunos vecinos, esta renta no es suficiente, i además está próximo el día en que haya necesidad de adquirir un nuevo local para una segunda escuela, pues el número de niños matriculados aumenta día a día.

(Continuar.)

Distrito de Bogotá.

EXAMENES DE PRIMAVERA.

ESCUELA DE NIÑOS DEL BARRIO DE SANTA BÁRBARA.

Concurrieron: el doctor Jansario Triana, Inspector del Departamento de Bogotá; Romualdo B. Guarín i Simón Piñeros, Directores de escuela; las señoritas Bethisabé Pradilla, Zoila Escallón i Inocencia Narino, Directores; el señor Santiago Cortés, Catedrático de fisica, i muchos padres de familia i niños de otras escuelas. Dejaron de concurrir, sin escusa, el señor Sisto Guerrero i la señorita María de J. Páramo.

El examen fué en el orden siguiente:

Lectura: leyeron individual i colectivamente una pieza del libro de *Instrucción objetiva*.

Escritura: los niños escribieron tareas en sus pizarras, i casi todos tienen muy buena forma de letra. El señor doctor Triana examinó con detención dichas tareas i corrigió los errores ortográficos.

Geografía: Colombia, su extensión, población, límites generales. También fueron examinados sobre los cuatro puntos cardinales, haciendo ejercicios sobre la orientación de varios lugares, en lo que contestaron con mucho desbaraz i posección. Además, tenían preparado, para dibujar, el mapa de Colombia, tomándolo del que el Director había delineado en el tablero; pero no habiendo alcanzado el tiempo se dispuso que hicieran los dibujos al día siguiente i los enviaran al Consejo; orden que fué cumplida.

Aritmética: composición i descomposición de los números hasta 100. Aunque los niños contestaron bien, no tienen en esta materia el mismo grado de adelantamiento que en las demás.

Física: peso del aire i su demostración; presión que ejerce en todos sentidos; hemisferios de Magdeburgo, máquina neumática, atmósfera, aire atmosférico. El parecía haber un cuadro que contenía las respectivas figuras, i a la vista de las cuales los niños contestaron i explicaron términos muy claros lo que acababan de esponer.

Gramática: contestaron bien a las preguntas que se les hicieron sobre el análisis de las palabras i su clasificación.

Zoología: explicación de los animales i su división en tipos, clases, órdenes, &c.; teniendo a la vista las cartas de Wilson & Calkins. En esta materia contestaron los niños con mucha precisión, dando los caracteres principales de algunas de las razas humanas.

Historia patria: por falta de tiempo no se hicieron sino unas pocas preguntas sobre la primera lección, que fueron muy bien contestadas.

Música i canto: distinción de las notas en el violín, la escala i una canción titulada "Las dos madres."

Es de notarse la atención que constantemente prestan los niños a la disciplina con que hacen sus movimientos; manifestando además un grande interés porque se les interrogue.

A este acto no pudo concurrir el Superintendente de las escuelas de Bogotá, señor Zapata, por hallarse a la sazón visitando los distritos del Departamento de Oriente. Dicho funcionario comisionó al suscrito, por medio de un escrito, para presidirlo, en mi calidad de miembro del Consejo de Instrucción primaria del distrito, i tengo mucho gusto en hacer constar en la presente diligencia, al

* La señorita Páramo pasó una escuela de escuela al Superintendente de las escuelas de la ciudad; i el señor Guerrero hizo presente que a esa hora tenía clase en la Escuela Normal de Instrucción.

cumplir con esa hermosa comisión, que al Director de la escuela, señor Juan C. Barnai, ha obtenido un éxito completo en este día.

Los exámenes del lunes próximo se verificarán en la escuela de niños del barrio de San Victorino, que rejerá la señorita Pradilla.

Bogotá, abril 12 de 1874.

José M. VARGAS H.

* * * En términos análogos a los de la anterior revista pide el señor Inspector del Departamento escolar de Bogotá un detallado informe al Director de la Instrucción pública, sobre los mismos exámenes, después de que ya estaba en la imprenta la exposición escrita por el señor Vargas H.

Tu título:

ENSEÑANZA OBJETIVA.

INTRODUCCIÓN A UNA OBRA SOBRE ESTE SISTEMA DE ENSEÑANZA

POR ALBERTO ELMÉ, PROFESOR DE PEDAGOGÍA.

(Continuación.)

Para que puedan hacerse las clases del modo indicado es necesario que el Estado tenga maestros que piensen concretamente i que por lo tanto no puedan trabajar abstractamente en sus clases. Ponga el Gobierno a la cabeza de los institutos donde se proponga formar dichos maestros, para que no solo tengan saber i ciencia, sino que además puedan aplicarlos de un modo sensible, es decir, que sean en primer lugar hombres prácticos en la enseñanza. Error general se ha padecido en este país pensando que los hombres más instruidos son los más aptos para rejerir los establecimientos de instrucción; i para desvanecer este error basta observar que en algunos pueblos del país saben hombres instruidos, i faltan otros que, aun cuando ampien menos empiricamente, aplican mejor sus conocimientos en la práctica, fuere en beneficio de sus propios intereses o en beneficio del progreso general del país que los educado. Afirmamos que Colombia necesita hombres instruidos i activos, esto es, que separan pensar concretamente i aplicar los productos de la inteligencia en una otra forma. Luego se trata, como lo reclaman los mejores economistas i son ellos los mejores pedagogos, de impulsar al país por esta nueva vía del experimentalismo o de la enseñanza práctica objetiva, vía que han trillado con tanto éxito las razas germana, inglesa i norteamericana, necesario es que se empiece por mejorar en este sentido la enseñanza en las escuelas primarias que vendrán a ser tan buenas como lo son las escuelas normales, en las cuales, por tal motivo, debe fijarse mucho la atención del Estado, a fin de que la enseñanza no se convierta en abstracta ni superficial, ni se relajen los magníficos métodos de enseñanza objetiva recomendados por Pestalozzi.

Todo lo que no pueda explicarse objetivamente, lo que no pueda observarse exterior o interiormente por medio de los sentidos o de una clara deducción del espíritu, no debe enseñarse en las escuelas primarias. Observar significa en este caso aplicar a un objeto alguno de los sentidos, o conducir el espíritu de los niños por medio de preguntas muy bien combinadas hasta hacerles descubrir las propiedades del objeto de que se trata, para que de él adquieran idea clara i completa si posible fuese. El trabajo del maestro se reduce a dar a los niños los nombres de las cosas i los datos necesarios para su mente, dirigida por las preguntas i explicaciones del maestro, describiendo la percepción de los objetos. Este es el secreto del método de Pestalozzi.

Ha un método de enseñanza fundado en el desarrollo progresivo de la inteligencia de los niños, al cual han denominado enseñanza objetiva, porque en él cada materia se enseña concretamente i con los objetos a la vista, si posible fuere; i ha otra enseñanza objetiva especial que tiene por objeto secundario dar a los niños ideas generales sobre varios objetos del dominio de la historia natural o de otra ciencia cualquiera; pero el objeto principal de esta enseñanza es el de enseñar a los alumnos a observar lo que ven, a pensar sobre las propiedades de las cosas, a inducir, a generalizar, a comparar, o, en una palabra, a aplicar sobre cada objeto de que se trate, todas las facultades perceptivas del hombre. También por medio de esta enseñanza, si ella es bien dirigida, aprenden los niños a aprender con fijeza, a hablar claro, despacio i con propiedad su idioma patrio i a penetrarse bien del sentido de una pregunta para dar la respuesta completa i satisfactoria.

En la presente obra no preparamos indicar el camino que el maestro debe seguir para dar esta enseñanza, i a la vez indicamos los objetos que pueden tratarse en el primer año, los cuales han de pasar por tres grados o pasos: de suerte que en la primera vez se hará un estudio reducido sobre un objeto, limitándose a la percepción de sus propiedades características; en la segunda vez se examinará la cosa con más minuciosidad i más científicamente, i en la tercera vez se comparará, además, con otras semejantes para descubrir sus semejanzas i diferencias.

Sirviéndole de la memoria de su autor, el Dr. Alberto Elmé, se ha hecho la traducción de la obra original en francés, que se publicó en París en 1867, y se ha adaptado a las necesidades de la enseñanza primaria en Colombia. La obra se divide en tres partes: la primera trata de la enseñanza de los sentidos, la segunda de la enseñanza de las ideas generales y la tercera de la enseñanza de las ciencias naturales. La primera parte se divide en tres secciones: la primera sección trata de la enseñanza de la vista, la segunda de la audición y la tercera de la触觉. La segunda parte se divide en tres secciones: la primera sección trata de la enseñanza de las ideas generales, la segunda de la enseñanza de las ciencias naturales y la tercera de la enseñanza de las ciencias humanas. La tercera parte se divide en tres secciones: la primera sección trata de la enseñanza de las ciencias humanas, la segunda de la enseñanza de las ciencias naturales y la tercera de la enseñanza de las ciencias matemáticas.